

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 127 Martes 5 de julio de 2011 Pág. 26996

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25103 JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

- Ejecución 1582/2009, Jorge Antonio Carril Leiva, Patricia Analy Venegas Avalos y Juan Rodolfo Ruiz Echenique, el 27/05/2011 por 124.128,68 euros.
- Ejecución 772/2005, Net a Punt Sociedad Civil Privada, Jorge Gómez Millán y Consuelo Millan Duartes, el 23/06/2011, por 20.194,35 euros.
- Ejecución 804/2005, Sempre Net Net, Sociedad Civil Privada, Ignorados socios de Sempre Net Net, Sociedad Civil Privada, Ignorados socios de Net a Punt, Sociedad Civil Privada, el 28/06/2011, por 24.069,59 euros.
- Ejecución 1072/2010, Eurofritec Export, Sociedad Limitada, el 30/06/2011, por 51.021,28 euros.
- Ejecución 978/2011, Usabiaga Bercelona, Sociedad Limitada, el 1/07/2011, por 125.547,72 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 1 de julio de 2011.- D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110054815-1